

12513.

54575

End
154808
OK

Quito, a 27 de Noviembre del 2014

Señor

MARCO ANTONIO OROZCO MOLINA

Presente.

De mi consideración:

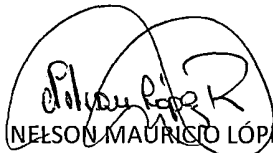
Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **COMERCIAL HELMARJET CIA. LTDA.**, celebrada el 27 de noviembre del presente año, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. De acuerdo a los estatutos, entre otras, sus atribuciones las ejercerá en conformidad a lo previsto en el artículo Décimo octavo del mismo y ejercerá también la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el doce de octubre del 2005 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 09 de Diciembre del 2005, bajo el N° 3161, Tomo 136.

El periodo de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, conforme lo determina el artículo Décimo Sexto de los Estatutos, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

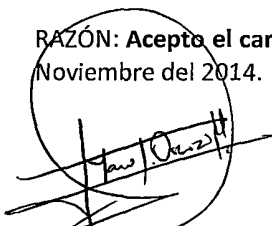
Le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,



NELSON MAURICIO LÓPEZ ROMERO
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente de **COMERCIAL HELMARJET CIA. LTDA.**- Quito, a 27 de Noviembre del 2014.



Marco Antonio Orozco Molina.
c.c. N° 160016297-6



TRÁMITE NÚMERO: 54575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12513
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL HELMARJET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OROZCO MOLINA MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1600162976
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 3161 DEL: 09/12/2005 NOT. 40 DEL: 12/10/2005.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL